



Anexo II

SOLICITUD. BECAS DE FORMACION MARIA TELO PARA 2022

Nota: Solo es válida la cumplimentación de la solicitud en la plataforma de la sede con su firma electrónica.

BECAS SOLICITADAS (MAXIMO 3). Indicar el orden de preferencia (1, 2, 3)

Unidad				
S.G. Estudios y Cooperación	Estadística			
Unidad de Apoyo	Exposiciones		Comunicación e Imagen	
	Servicio Jurídico Internacional			
Secretaria General	Área Jurídica			
S.G. Programas	Salud			
S.G. Emprendimiento	Igualdad en el Empleo			

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
NOMBRE	DNI/NIE/PASAPORTE		
DOMICILIO (CALLE NUMERO)	C.P	PROVINCIA/MUNICIPIO/PAIS	
TELEFONO MOVIL FIJO	CORREO ELECTRONICO		

DATOS ACADÉMICOS

TITULACION DE GRADO Y UNIVERSIDAD
CALIFICACION MEDIA
OTROS TITULOS ACADÉMICOS
TÍTULOS DE IDIOMAS (incluir nivel del título: A1, A2, B1, B2, C1, C2)

Acepto que, de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano del Ministerio de Igualdad a quien se dirige esta petición, consulte los datos consignados en esta solicitud y recabe aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados al efecto (estar al corriente en obligaciones tributarias y Seguridad Social).

SI		NO	
----	--	----	--

Si quien solicita no otorga la autorización de consulta de los datos consignados en esta solicitud será necesario adjuntar la documentación.

*Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar información y documentación que se solicita, en su caso, y permitir y facilitar la labor de las personas evaluadoras.

*Adjunto la documentación exigida en la convocatoria y declaro bajo mi responsabilidad que la documentación que apporto con esta solicitud es original o copia que coincide fielmente con el original.

*Esta solicitud deberá estar acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo sexto de la Resolución de convocatoria (carta de motivación, certificado de las calificaciones obtenidas, CV, cursos de idiomas y otros cursos relacionados con la beca solicitada, certificado de desempleo, declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las causas de inhabilitación previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre y de estar al corriente en el pago de las obligaciones por reintegro y por reembolso de subvenciones, así como de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y a mantener su cumplimiento durante la beca).

Fecha

Firma electrónica